

## ACTA DE LA V SESIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMUNITAT VALENCIANA

El 21 de noviembre de 2018, a las 16.00 horas, en el Salón de Actos de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, sita en la calle Campanar, nº 32, de Valencia, se inicia la V sesión del Consejo de Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana, presidida por el Conseller de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació, Manuel Alcaraz Ramos.

### Asistentes:

- Manuel Alcaraz Ramos, conseller de Transparència, Responsabilitat Social, Participació y Cooperación y presidente del Consejo de Participación Ciudadana de la C.V.
- M.ª Belén Cardona Rubert, secretaria autonómica de Transparència, Responsabilitat Social, Participació y Cooperación y vicepresidenta del Consejo de Participación Ciudadana de la C.V.
- Daría Terrádez Salom, directora general de Relaciones con la Unión Europea y el Estado, vocal titular en representación de Presidencia de la Generalitat.
- Enrique Valls Muñoz, en representación de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico, por imposibilidad de asistir a la reunión los vocales titular y suplente.
- José García Añón, director general de Reformas Democráticas y Acceso a la Justicia, vocal titular en representación de la Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas.
- Rubén Trenzano Juan, director general de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo, vocal titular en representación de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte.
- Ana M.ª Ávila Peñalver, directora general de Investigación, Innovación, Tecnología y Calidad, vocal titular en representación de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.
- Natxo Costa Pina, director general de Comercio y Consumo, vocal titular en representación de la Conselleria de Economía, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.
- Delia Álvarez Alonso, directora general de Prevención de Incendios Forestales, vocal suplente en representación de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.
- Aitana Mas Mas, directora general de Transparència y Participació, vocal titular en representación de la Conselleria de Transparència, Responsabilitat Social, Participació y Cooperación.
- Roberto Bermell Meliá, jefe de servicio del Área de Relaciones Institucionales y Europeas, y de Vertebración del Territorio, vocal titular en representación de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias.
- Vicente Rubio, en representación de la Diputación de Castellón, por imposibilidad de asistir a la reunión los vocales titular y suplente.
- Rosa Martí Pérez, técnica de transparencia de la Delegación de Transparència y Gobierno Abierto, vocal suplente en representación de la Diputación Provincial de Valencia.
- Juan José López Pérez-Madero, técnico, en representación del Comité Económico y Social, por imposibilidad de asistir a la reunión los vocales titular y suplente.
- Petra M.ª Pérez Alonso-Geta, consellera del Consell Valencià de Cultura, vocal titular en representación del Consell Valencià de Cultura.



- Carles Xavier López Benedí, de la Coordinadora Valenciana de Cooperación al Desarrollo, en representación del Consejo Valenciano de Cooperación, por imposibilidad de asistir a la reunión los vocales titular y suplente.
- Consol Valls i Gregori, vocal suplente en representación del Consejo Escolar de la Comunitat Valenciana.
- Paula Pallarés Reoli, vocal suplente en representación del Consejo Valenciano de la Juventud.
- Lucas Sancho, del Centro Valenciano de Córdoba, vocal titular en representación del Consejo de Centros Valencianos en el Exterior.
- Vicente Inglada Alcaide, de la Asociación de la Unión de Consumidores de la Comunitat Valenciana, vocal suplente en representación del Consejo de Consumidores y Usuarios de la Comunitat Valenciana.
- Francisco González Babiloni, de GECEN, vocal titular en representación del Consejo Asesor y de Participación del Medio Ambiente.
- José Antonio Gallego Peremarch, de LARES, vocal suplente en representación del Consejo Valenciano de Personas Mayores.
- Isabel Dolz Muñoz, vocal titular en representación del Consejo de Salud de la Comunitat Valenciana.
- Enrique Llin Ruiz, secretario general de la PTS CV, vocal titular en representación de la Plataforma del Tercer Sector de la Comunitat Valenciana.
- Juan Antonio Caballero Defez, de la Confederación de Asociaciones Vecinales y de Consumidores de la Comunitat Valenciana-CAVECOVA, vocal suplente en representación de federacions, confederaciones i asociaciones de defensa de los derechos de vecinas y vecinos.
- Purificación Torres López, de la Federación de Entidades Culturales Andaluzas de la Comunitat Valenciana, vocal suplente en representación de casas regionales y federaciones de asociaciones de otras comunidades autónomas en la Comunitat Valenciana.
- Silvia Ramos Moliner, de la Plataforma del Voluntariado de la Comunitat Valenciana, vocal titular en representación de entidades solidarias de voluntariado.
- Miguel Mérida Gestoso, de Cruz Roja, vocal titular en representación de entidades solidarias del voluntariado.
- Fani Boronat Chofre, del Colectivo Lambda, vocal suplente en representación de entidades coordinadoras y organizaciones por la defensa de los derechos de los colectivos LGTBI y la diversidad sexual.
- Sandra Obiol i Francés, de Acció Cultural del País Valencià, vocal titular en representación de plataformas y organizaciones en defensa del territorio y el medio ambiente, y el patrimonio cultural.
- Carolina Galiana Sanchís, de la Federación de Personas Sordas de la Comunitat Valenciana-FESORD CV, vocal titular en representación de organizaciones y asociaciones de defensa y promoción de los derechos de las personas con diversidad funcional, por imposibilidad de asistir a la reunión titular y suplente.
- Emilio Marmaneu Moliner, de la Federación de Asociaciones de Alzheimer de la Comunitat Valenciana, vocal titular en representación de organizaciones y asociaciones de atención a personas con problemas de salud que trabajan por la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas y el entorno familiar y social.



- Jaume Durá Tohus, vocal titular en representación de CEAR-Comisión Española de Ayuda al Refugiado.
- Juan Manuel Aragonés Beltrán, de Cáritas de la Comunitat Valenciana, vocal titular en representación de entidades y organizaciones ciudadanas de orientación confesional.
- Irene Mateu Andreu, jefa de Servicio de Participación de la Ciudadanía y de la Sociedad Civil, y secretaria del Consejo de Participación Ciudadana de la C.V.

Asiste, como personal de apoyo de la dirección General, la funcionaria Eva Ruiz.

Inicia la sesión Manuel Alcaraz, conseller de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, en su condición de Presidente del Consejo de Participación Ciudadana para agradecer a todas las personas su asistencia a la IV sesión del Consejo de Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana.

#### **PUNTO 1º. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 31 DE MAYO DE 2018.**

Antes de dar comienzo al orden del día, el conseller, Manuel Alcaraz, presenta a todos los asistentes a la nueva secretaria autonómica de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, Belén Cardona Rubert, y a Lucas Sancho, como nuevo vicepresidente del Consejo de Centros Valencianos en el Exterior, quien participa mediante videoconferencia. A continuación, y ya dentro del primer punto del orden del día, pregunta a todos los asistentes si hay alguna observación y, no habiendo intervenciones, esta queda aprobada.

#### **PUNTO 2º. ESTADO DE TRAMITACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE GOBIERNO ABIERTO DE LA COMUNITAT VALENCIANA.**

Manuel Alcaraz manifiesta su satisfacción en relación a la participación que ha existido en la elaboración del anteproyecto de ley de gobierno abierto. Explica que ha sido una ley larga (111 artículos) y complicada en toda su tramitación y cuyo anteproyecto ya ha sido aprobado en el Consell. En estos momentos está pendiente de su envío, en primera instancia, al Consell Econòmic i Social y, en segunda instancia, al Consell Jurídic Consultiu. Ello supone que tardará aún un mes y medio en volver al Consell, en función del informe emitido. Una vez aprobado por el Consell ya se remitirá como Ley a les Corts Valencianes.

No habiendo ninguna intervención, se pasa al segundo punto del orden del día.

#### **PUNTO 3º. PRESENTACIÓN DEL PORTAL DE PARTICIPACIÓN DE LA GENERALITAT, GVA PARTICIPA.**

Toma la palabra la directora general de Transparencia y Participación, Aitana Mas para informar a todos los asistentes del estado del Portal de Participación. Explica que no se ha podido traer una demostración dado que aún se están ultimando algunos detalles. A continuación, pasa a explicar los contenidos de este Portal.



En principio, con el Portal se ha pretendido hacer un portal que sirva de referencia. En una primera fase se agruparían más las cuestiones de participación: quienes somos en la Dirección General, qué procesos existen y en qué situación, qué procesos de participación ciudadana existen, etc.

También habrá un apartado dedicado a los Centros Valencianos en el Exterior en el que se podrá ver su historia, qué hacen, etc.

Así mismo se podrá consultar un calendario de actividades, tanto de la conselleria como de los convenios que haya en cada momento y cualquier otro tipo de actividad (formación, etc). Este calendario se ofrecerá, también, a las asociaciones para que participen activamente.

Además, existirá también un apartado dedicado a las subvenciones con información concreta de su estado de tramitación.

El Portal se seguirá desarrollando más y estará abierto a todas las entidades.

Finalmente, informa Aitana Mas que, una vez se finalicen los últimos retoques, se remitirá a los miembros del Consejo de Participación un enlace para que lo puedan ver y emitir su opinión.

Vicente Inglada, de la Asociación de la Unión de Consumidores de la Comunitat Valenciana, interviene para sugerir que el Portal podría ser de utilidad para publicitar el contenido de todas las campañas subvencionadas con la finalidad de conocer en qué se invierte el dinero público, en aras de la transparencia.

Vicente Rubio, en representación de la Diputación de Castellón, opina que la Administración tiene que fomentar la participación y que las propias entidades ciudadanas deberían sugerir temas diversos que pudieran iniciar procesos participativos que pudieran verse reflejados en la legislación autonómica, incluso, que fueran los propios ciudadanos los que pudieran votar o valorar el funcionamiento de estos proyectos.

Al hilo, Aitana Mas comenta que la propuesta que se plantea y que consistiría en iniciar proyectos por los propios ciudadanos y votarlos y, en caso de resultado positivo, iniciar dicho proyecto, estaría englobado en el desarrollo de la segunda fase del Portal. No obstante, señala que este tipo de participación se suele realizar a nivel municipal, fundamentalmente porque a nivel autonómico resulta mucho más complicado de llevar adelante.

Carles Xavier López Benedí, de la Coordinadora Valenciana de Cooperación al Desarrollo, añade que, desde la Generalitat Valenciana, se deberían proporcionar procesos que faciliten los procedimientos como por ejemplo, la administración electrónica. En general, propone que se facilite un repositorio de recursos para favorecer la participación.

Aitana Mas comenta que se quiere abrir un registro de asociaciones, de tipo open data que incluya un mapa de la Comunitat Valenciana, en el que se pueda ver rápidamente dónde hay una entidad o asociación y que contenga, además, sus datos de contacto.



Enrique Llin Ruiz, secretario general de la Plataforma del Tercer Sector CV, pide que el Portal sea plenamente accesible para personas discapacitadas. Carolina Galiana, de FESORD, refrenda esta solicitud y añade, además, que la ley garantiza esta accesibilidad y que abordar esto en la primera fase del Portal sería lo adecuado. Aitana Mas comenta que se tomará nota de ello para tratar de incorporarlo a este proyecto.

No habiendo más intervenciones se pasa al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO 4º. INFORMACIÓN SOBRE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDEN 4/2016, DE 3 DE JUNIO, DE LA CONSELLERIA DE TRANSPARENCIA, RESPONSABILIDAD SOCIAL, PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS CONJUNTAS DE LAS SUBVENCIONES DESTINADAS A LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES CIUDADANAS, CENTROS VALENCIANOS EN EL EXTERIOR (CEVEX) Y SUS FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES, CASAS REGIONALES DE OTRAS COMUNIDADES EN LA COMUNITAT VALENCIANA, Y SUS FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES, PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

Aitana Mas introduce el punto explicando que ya se ha trabajado en algunos criterios de modificación de la Orden de Bases dado que existe un compromiso de tener un borrador del texto para 2019, con la finalidad de que las subvenciones de 2020 ya puedan convocarse con el nuevo texto.

Toma la palabra Irene Mateu, jefa de servicio de Participación de la Ciudadanía y de la Sociedad Civil, para explicar qué cuestiones pueden mejorarse en la orden.

En primer lugar explica que, como consecuencia de la nueva Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Orden de Bases de las subvenciones ha quedado desfasada. Algunos puntos que se proponen modificar desde la Administración serían:

1. Trasladar a la orden de bases la presentación telemática introducida por la Ley 39/2015, explicando mejor el procedimiento.
2. Aumentar el importe de la actividad subvencionada que pueda subcontratarse del 75% al 100%.
3. Incluir la reformulación en los casos que sea necesario porque la subvención concedida sea inferior a la que se solicitó inicialmente.
4. Mejorar la valoración de los proyectos.
5. En aquellos casos en los que el proyecto no se ha llevado a cabo en su totalidad, incluir algún tipo de “puntuación específica” a tener en cuenta en futuras subvenciones.

Finalizada esta exposición, Irene Mateu informa a los asistentes que pueden realizar también propuestas que se valorarían para ser incluidas en el nuevo texto.



Vicente Inglada incide en la importancia del último punto comentado por Irene Mateu, relativo a las posibles penalizaciones, dado que entiende que esto perjudica a todos aquellos proyectos que no fueron beneficiarios de las subvenciones, al tratarse de concurrencia competitiva.

Aitana Mas comenta que esta propuesta surge porque, en ocasiones, ha ocurrido que algunas entidades finalmente no han podido llevar a cabo el proyecto inicial fehacientemente.

Vicente Inglada interviene nuevamente para explicar que, precisamente por esta cuestión, entiende que sería interesante que los proyectos puedan consultarse en el Portal de Participación.

Irene Mateu añade que, en cualquier caso, cuando no se justifica bien el proyecto, este se minorra, pero esta minoración, no revierte en otras asociaciones.

Carolina Galiana pregunta si en 2019 las bases serán las mismas que este año, dado que su asociación no ha recibido, por primera vez, subvención, y le preocupa no recibirla nuevamente si la Orden de Bases se plantea para el 2020. Por ello, se plantea si, en la convocatoria de 2019, ya se podría incorporar alguna novedad.

Sandra Obiol i Francés, de Acció Cultural del País Valencià, apunta que no le parece adecuado que este punto pueda convertirse en un elemento de fiscalización, sino que lo adecuado sería convertirlo en un elemento de conocimiento de lo que se está haciendo.

No habiendo más intervenciones, se pasa al último punto del orden del día.

#### **PUNTO 5º. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Vicente Inglada interviene para manifestar que todas las organizaciones de consumidores y usuarios se han visto excluidas de las subvenciones en estos dos últimos años, siendo que su tarea fundamental es el fomento de la participación y del asociacionismo. Esto ha sucedido, no tanto por los proyectos sino por falta de recursos. Por ello, entienden, que la Orden de Bases debe ser revisada.

Aitana Mas comenta que la parte económica se ha visto fortalecida de forma contundente. No obstante, también entiende que el aumento de la subvención de 20.000 euros a 40.000 euros a federaciones y confederaciones, implica que habrá menos entidades subvencionadas. Por tanto, a la finalización, se analizará si esta propuesta y otras propuestas, que surgieron del Consejo de Participación Ciudadana, han sido positivas o negativas.

Irene Mateu añade que muchas veces, los proyectos son buenos, pero están mal proyectados, por lo que aprovecha para recordar que el personal de la Dirección General está a disposición de las entidades para cualquier duda que puedan tener para mejorar sus proyectos y, por tanto, sus puntuaciones.

Natxo Costa Pina, director general de Comercio y Consumo, informa que la Dirección General de Consumo ha tenido un presupuesto anual de 520.000 euros que ha dado para cubrir el 100% de las



subvenciones solicitadas y que, por tanto, se ha de acudir a la concurrencia competitiva mejorando los proyectos.

Silvia Ramos Moliner, de la Plataforma del Voluntariado de la Comunitat Valenciana, manifiesta su preocupación, en relación a las posibles penalizaciones en caso de que no se finalicen los proyectos, puesto que muchas veces no se finalizan por falta de tiempo dado que las subvenciones se resuelven tarde. Incide en que esta circunstancia debe tenerse en cuenta y ha de existir un margen de tiempo.

Irene Mateu recuerda a los asistentes que muchos gastos subvencionables son de funcionamiento y que, por tanto, esos pueden justificarse desde el día 1 de enero.

No habiendo más intervenciones, se cierra la sesión a las 17:08 de la tarde.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA C.V.